

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales****O. A. AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL**

**47** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2025, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato titulado “Servicio de Limpieza en los Centros de mayores Alcalá de Henares, Fuenlabrada, Pinto, Real Sitio de Aranjuez y Tres Cantos, adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
  - c) Número de expediente: A/SER-041668/2024.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza en los Centros de mayores Alcalá de Henares, Fuenlabrada, Pinto, Real Sitio de Aranjuez y Tres Cantos, adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social.
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 90911000-6.
  - e) Acuerdo marco (si procede) No.
  - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - “Perfil del contratante” de 21 de octubre de 2024.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Valor estimado: 1.072.121,40 euros.  
Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 255.267,00 euros.
    - IVA (21 por 100): 53.606,07 euros.
    - Importe total: 308.873,07 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 26 de diciembre de 2024.
  - b) Contratista: Ceesur Integración, S. L. L.
  - c) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 214.590,08 euros.
    - IVA (21 por 100): 45.063,92 euros.
    - Importe total: 259.654,00 euros.
6. Formalización: 28 de febrero de 2025.

Dada en Madrid, a 28 de febrero de 2025.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, P. D. (Resolución 30/2025, de 15 de enero), la Jefa de División de Contratación Administrativa, Estela Vázquez Lacunza.

(03/3.316/25)

